

2017 - "Año de las Energías Renovables"
Exp. UNC: 44162/2017

Córdoba,

13 SEP 2017

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual el Sr. Agustín Lohaiza, Consiliario Estudiantil, solicita declarar de Interés Académico para el "VI Congreso Latinoamericano de Salud", organizado por el Movimiento de Participación Estudiantil, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 del corriente año, en la ciudad de Montevideo, Uruguay;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 24-08-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico al "VI Congreso Latinoamericano de Salud", organizado por el Movimiento de Participación Estudiantil, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de Septiembre de 2017, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. **MARCELA A. YORIO**
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP. mmc.mjm.

1656